

• EDITORIAL
Enrique Florescano reflexiona sobre el futuro de la universidad pública frente a una realidad cada vez más cambiante.

• PREMIOS ANUALES INAH 2001
La investigadora Lourdes de León Pasquel y otros miembros del CIESAS reciben reconocimiento.

• ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS
Durante 2002 el CIESAS incluyó nuevos integrantes.

• COOPERACIÓN INTERNACIONAL MÉXICO-ESPAÑA
Conversación sobre la calidad en la educación superior con el Dr. Ismael Crespo, director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España.

• CREACIÓN DEL INALI
El Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Derechos Lingüísticos para los pueblos indígenas y con ello la creación del INALI.

• REVISTAS
El Dr. Roberto Melville traduce un fragmento de un artículo publicado, en 1995, en la revista *American Anthropology,* que se titula "El predicamento del jefe".

• CONVOCATORIAS
Programa de Posgrado en Antropología.
Maestría en Lingüística Indoamericana.



ICHAN TECOLOTL

ciesas

"La casa del tecolote" (náhuatl)

Órgano Informativo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

enero 2003 • año 13, núm. 149 ISSN 1405-1931

LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA A LA ZAGA DEL CAMBIO

ENTREVISTA CON EL DOCTOR ENRIQUE FLORESCANO

El 5 de diciembre pasado, el Dr. Enrique Florescano recibió de la Universidad Veracruzana el doctorado Honoris Causa por su trayectoria académica. Con ese motivo, conversamos con el historiador respecto a las condiciones en las que se encuentra la universidad pública en México. Por su visión sobre la universidad pública y el estado de la educación superior en nuestro país, por la agudeza de sus comentarios, por la audacia de algunas afirmaciones suyas y la pertinencia de las sugerencias planteadas se considera que las reflexiones del Dr. Florescano dan la pauta que se quiere imprimir en esta sección editorial en el arranque del 30 aniversario del CIESAS.

¿Qué significa para usted recibir este doctorado Honoris Causa de parte de una universidad pública como la Universidad Veracruzana?
Me siento muy reconocido porque ésa es la primera universidad en la que yo estudié y me formé y, en segundo lugar, porque me permite hacer una reflexión sobre la función social de la universidad pública. Creo que en esa época, cuando se creó la Facultad de Filosofía y Letras y fue rector de la Universidad Veracruzana el doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, la universidad de Veracruz alcanzó una proyección nacional extraordinaria porque se había propuesto generar no sólo profesionales eficientes sino porque la enseñanza humanística, social, política, intelectual que ahí se recibía formó ciudadanos, o sea, individuos comprometidos con su circunstancia histórica, con su país y con el proyecto nacional.

¿En el contexto actual, esto estaría revirtiéndose? ¿Se encuentra en riesgo la universidad pública?
Como todos sabemos, la universidad pública tiene ahora grandes desafíos y padece una crisis que no siempre se reconoce. No es solamente económica, sino que hay un problema interno en la dirección de estas instituciones y una pérdida del valor social de la institución universitaria. La universidad ha dejado de tener el lugar y el valor social que tenía, principalmente por causas internas, porque se ha desvinculado de la sociedad, porque la sociedad no entiende, no observa y no advierte qué es lo que está recibiendo de esa universidad.
Personalmente creo que ha habido una caída de los valores de exigencia, de los altos requisitos que antes demandaba ingresar a la universidad, publicar en la universidad, hacer los doctorados o las maestrías en la universidad. Incluso los mismos productos que da ésta, sus libros, revistas, conferencias, congresos, están ahora absolutamente concentrados en el mismo sector académico y universitario y muy pocos llegan a la sociedad. Eso ha hecho que se amplíe la brecha entre lo que la sociedad demanda y la universidad produce.

¿En qué medida la orientación hacia el empleo y las empresas estaría desvirtuando el proyecto inicial de la universidad?
El hecho de que la formación liberal y humanista esté perdiendo terreno en todas las universidades públicas, se debe a que nosotros mismos, los universitarios, los profesores, los directores, los rectores de esas instituciones no hemos realzado y puesto en primer lugar la formación humanista. ¿Cómo vamos a querer que la sociedad o los empresarios tengan esos valores en alta estima si nosotros mismos no les damos esa dimensión y esa presencia que deben tener en la sociedad?

Esta desvalorización se ha expresado también en la reducción de financiamiento por parte del Estado. ¿Qué papel considera usted que desempeñan los subsidios en el desarrollo de la academia y la universidad pública?

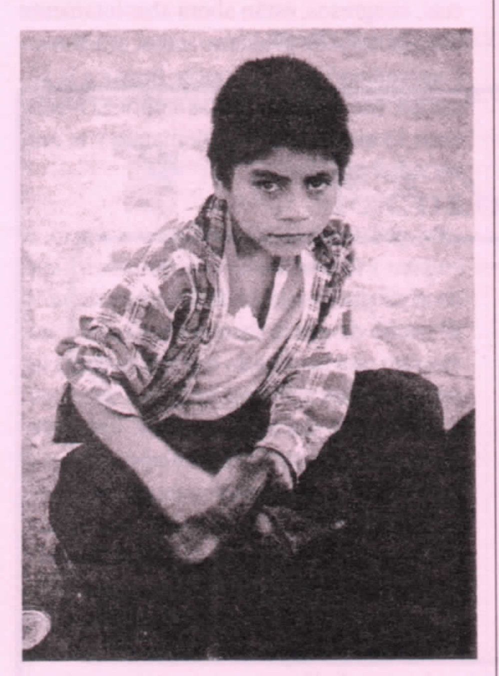
El tener apoyo económico ha sido una necesidad permanente de las instituciones educativas. El problema consiste en que, en México, la mayor parte de las universidades depende del gobierno. Ésa es una tendencia nefasta que debe cambiar. La universidad debe conectarse con la sociedad y tener más recursos que vengan de los distintos sectores sociales. Cuando depende exclusivamente de una fuente y ésta entra en crisis o tiene problemas financieros, la universidad queda totalmente debilitada porque no tiene a quién más recurrir.

Pero la entrada de capitales privados ¿no está sucediendo acaso en la universidad?

¡Qué bueno que entren! Lo que necesitamos es que la universidad sepa dirigir correctamente sus proyectos. En todos lados, en el mundo occidental, el capital privado apoya a la universidad.

¿Qué hacer para que el dinero que entre no determine lo que deber hacer la universidad?

Lo que hace la universidad norteamericana o la universidad europea. Ellas tienen sus programas, que están hechos por los universitarios, con los criterios y los valores universitarios. Pero aquí, hablar de capital es traer la imagen del demonio, que es algo verdaderamente estúpido y, claro, eso es algo que los empresarios también resienten: que las universidades, sobre todo las que tienen administraciones progresistas o izquierdistas, rechazan cualquier contacto con el capital y resulta que el capital es el único que puede apoyar a la universidad en una situación realista. No veo por qué esté reñido con la universidad. Si la universidad tiene su cuerpo, su consejo, sus profesores, que determinan las metas fundamentales, el capital siempre va a ser complementario, no puede imponer metas ni propuestas. Puede decir: "Yo puedo dar más dinero para industria o administración que para humanidades", pero no determina cuál es el rumbo de los estudios en administración o economía, como no lo determina en la universidad norteamericana, y allá tiene su propio cuerpo de expertos, de profesores que determina las metas de esa universidad.



Cuando recibió el doctorado Honoris Causa por la Universidad Veracruzana usted mencionó, además de la penuria de recursos, otros tres factores que estaban perjudicando a la universidad: el gigantismo demográfico, el envejecimiento del plantel docente y la acometida de intereses corporativos. ¿Cómo afecta cada uno de ellos?

La universidad no ha sabido planear su futuro. No tiene análisis que le permita ver lo que va a pasar. Funciona *a posteriori*. Por ejemplo, cuando vino el crecimiento demográfico, la universidad pública se tuvo que enfrentar a un crecimiento extraordinario que alteró profundamente su estructura y sus formas de enseñar, investigar y difundir el conocimiento. Ya deberíamos haber tomado nota de esa experiencia y pensar que esa universidad gigante no sirve para los propósitos fundamentales de la universidad. Tiene que existir una serie de carreras para atender esa demanda, pero la universidad debe estar organizada sobre estructuras más manejables en tamaño. Pienso que han proliferado las universidades, tenemos una universidad en cada estado y a veces más, pero ¿son mejores esas universidades que antes? No hay un sistema de evaluación adecuado, con excepción del que ahora ha hecho el CONACYT, afortunadamente, y así, no le dan dinero a todas, sino únicamente a las que están mostrando resultados efectivos. Pero además tendríamos que crear, por ejemplo, para el área de humanidades, un proyecto que exprese qué tipo de universidad es la que queremos. Evidentemente que se van a seguir necesitando humanistas, sociólogos, antropólogos y politólogos. Claro que no van a ser éstos demandados por el mercado comercial o industrial, pero tienen una demanda en todo el sistema político y social del país, en todo el sistema educativo, en la difusión de la cultura, en la formación de valores sociales.

¿Y qué pasa con la democracia para acceder a los estudios universitarios? ¿Cómo resolver ese problema?

Nada más con los criterios de la universidad. Sin introducir criterios políticos. La universidad no es una institución política; la universidad tiene que enseñar bien, estar actualizada en los últimos conocimientos y también tiene que producir la gente de mayor calidad. Ésa es su misión, dentro de un criterio claro, humanista, de colaboración y solidaridad social con el país, con la nación, con la sociedad.

¿Cómo enfrentar el problema del plantel docente?

Ahí está otro de los más graves problemas que enfrenta la universidad, y es que no previó o no supo enfrentar adecuadamente ese desafío, porque yo ahora veo que todos los rectores en Italia renunciaron en protesta por las medidas que tomó Berlusconi contra la reducción de los ingresos. Aquí deberíamos tener una presencia en ese sentido por parte de quienes dirigen la universidad. No aceptar otras reglas más que las que fabrica la propia universidad. Entonces, el crecimiento demográfico junto con la falta de recursos para jubilar dignamente a su antiguo plantel de profesores es un drama. Y no está reconocido. Pero yo voy a la universidad, voy a El Colegio de México, voy al Instituto Nacional de Antropología y me encuentro mayoritariamente un plantel de personas mayores de 45 años. Salvo en muy pocas universidades hay una entrada —y a cuenta gotas— de nuevos profesores. Ahí la universidad pública es la que perdió la capacidad de renovarse mediante la entrada de nuevas generaciones; en cambio, la que se benefició, sin buscarlo, sino simplemente por la inoperancia de la universidad pública, fue la universidad privada, que está recibiendo a los mejores estudiantes, que han hecho maestría y doctorado en el exterior, pagado muchas veces por la universidad pública.

¿En ese sentido la universidad pública se está quedando atrás?
No se está quedando, ya se quedó. Su personal está envejecido y en muchos sentidos su conocimiento es ya obsoleto, porque ha dejado de estar en contacto con los creadores de las nuevas ideas, los nuevos conceptos, técnicas y problemas.

El último de los factores que usted mencionó es la acometida de los intereses corporativos.
Ése es otro problema que tampoco se quiere reconocer. ¿Desde cuándo están afectando los intereses corporativos? Primero los gremiales y los sindicales empezaron a intervenir en áreas de las instituciones educativas donde no debían intervenir. Yo estoy de acuerdo en que los sindicatos deben defender a sus agremiados, sus niveles de vida, sus salarios, su posición humana y social dentro de las academias, pero no tienen por qué intervenir en la organización y en la dirección de los proyectos. El personal académico y los representantes de los estudiantes son los únicos calificados para hacer eso.

También hay ahora intereses partidistas. Como vimos en el caso de la Universidad Nacional, en los últimos cinco o diez años han intervenido políticamente en las universidades y han exigido una universidad que está en contradicción con lo que debe ser la universidad. La universidad debe ser selectiva para producir expertos, no puede ser de índole populista porque entonces se abatirían todos sus niveles y perdería la excelencia de investigación y de difusión, que son realmente los valores académicos y universitarios.

Pero ahora la universidad se ha despedazado y se ha dividido internamente y cada sector interno —el de los profesores, de los investigadores, de la burocracia— se disputa el botín de la universidad; entonces la universidad ha perdido su función rectora institucional porque ya no crea políticas, porque cada parte tiene intereses muchas veces antagónicos y los directores han aceptado que cada grupo tenga sus propias metas y hasta sus propios beneficios a partir de la universidad pública. Entonces, yo no sé por qué estamos publicando libros que nadie lee. Millones de libros que se publican están en la bodega, ediciones que deberían hacer las editoriales privadas las hace la universidad; en fin, creo que estamos subvencionando de mala manera el mal libro y la nula difusión del buen conocimiento.

Cuando usted dice "libros que nadie lee", ¿a qué se refiere: a libros que a nadie le importan o a libros que no llegan al lector?
Me refiero a libros que no tienen la forma ni el contenido ni la calidad para interesar al público. Si usted va a ofrecer un conocimiento, ya sea económico, social, político, lo tiene que hacer de una manera que sea atractiva al lector, y ahora cada área escribe en su jerga, lo que menos les importa es el público, pero la universidad sí publica ese libro y el señor ese tiene sus puntos cuando el libro no le interesa a nadie simplemente porque no le entienden, ya no digamos porque es malo, porque muchos de éstos no deberían publicarse, porque su calidad no llena los requisitos académicos necesarios.

Hay revistas que no circulan. ¿Cuántas revistas hay en la universidad pública? No sé, cientos; ¿cuáles de ellas realmente llegan al público o son adquiridas por el público? Yo creo que ni el dos por ciento, o sea, que estamos dilapidando fortunas para difundir un conocimiento que no circula.

Un caso diferente es el de las revistas especializadas; ahí sí tenemos que gastar el dinero y eso se supone que va a circular sólo entre el sector de interesados en esos campos.

¿Entonces habría que adaptarse a las necesidades del mercado?
Pues habría que hacer una crítica interna para ver si la universidad está cumpliendo su labor de difusión social. Hay que hacer una evaluación para saber si esas revistas están cumpliendo realmente esa función. Yo creo que algunas revistas de ciencias sí. Conozco casos muy buenos que se han renovado hasta en la escritura, en el formato, en el diseño, pero en el área de las humanidades no conozco ninguna.

¿Las ciencias sociales tienen hoy nuevas tareas que hacer o siguen siendo las mismas?
Ése es uno de los problemas que muestra la obsolescencia del conocimiento de la universidad. Las tareas han cambiado porque la sociedad ha cambiado extraordinariamente en estos años, o sea, de ser una sociedad rural es una sociedad urbana, de ser una sociedad de pequeñas ciudades se ha vuelto una sociedad de grandes ciudades, de ser una sociedad de campesinos indígenas viviendo en el campo se ha vuelto una sociedad en que los campesinos y los indígenas se han trasladado a las ciudades y, es más, la mayor parte de la población indígena hoy ya no vive en el campo mexicano: vive en las grandes ciudades mexicanas y norteamericanas. Eso es un cambio bárbaro de la sociedad. Estamos produciendo monstruos urbano-sociales y no tenemos la cantidad de estudios necesarios ni la efectividad de esos estudios para que nuestros políticos, y nuestros administradores cambien de modelo. ¿Dónde está el libro que muestre, como antes se hacía, las políticas demográficas y económicas que se hicieron en los sesenta? Esas políticas fueron determinadas en gran parte por el conocimiento de las universidades e instituciones. Ahora hay una lejanía entre estos nuevos problemas sociales y la forma en que se trabajan en la universidad o la forma en que esos conocimientos llegan a quienes toman las decisiones, lo cual es gravísimo. Quienes dirigen la política, la economía, los intercambios, etcétera, o sea, las partes clave del mecanismo económico y social, están alejándose cada vez más de la propia institución universitaria.

¿Cuál es el trabajo que tendría que hacer la universidad para recuperar ese lugar?
En primer lugar reconocer lo bueno que está haciendo. En muchos casos hay muy buenos trabajos, tanto en las instituciones nacionales como en las estatales, donde hay un trabajo excelente, o sea, la misma universidad no se valora a sí misma. Hay que crear un sistema de reconocimientos más adecuado a esos cambios que están ocurriendo y después readaptar la universidad. Yo creo que la universidad, como pasa con cualquier área productiva, y la universidad es una área productiva de conocimiento, debe cambiar. Existen escuelas que hay que cerrar por malas, donde no hemos visto ningún conocimiento importante desde hace tiempo, ciertas áreas de la universidad, el INAH, incluso el mismo Colegio de México; ya hace tiempo que no recibimos los grandes libros que antes nos obligaban a repensar la realidad actual y el futuro. Eso está saliendo, pero de otras instituciones, como el CIDE, el ITAM y otras, que están produciendo nuevos conocimientos, nuevos profesores, pero la universidad no se renueva. Tendríamos que pensar en hacer un buen diagnóstico que nos muestre esas partes que ya se agotaron, que ya no producen lo que producían o ya están obsoletas para suprimirlas. No sé por qué se mantienen áreas que ya no funcionan, que cuestan mucho dinero al contribuyente.

Pensando en la universidad como área productiva, en Europa se está hablando de calidad en la educación, y un ejemplo de esto es la recientemente firmada Declaración de Bolonia por parte de todos los países de la Comunidad Europea para el control de la calidad. ¿También habría que aplicar estos criterios aquí?

Totalmente. Hay que volver a la calidad, a la excelencia. El partidismo y la demagogia izquierdista devaluaron esos valores, pero aquéllos son los valores de la universidad: la calidad, la excelencia y el rigor y deben aplicarse intensamente otra vez en la universidad mexicana en todos sus niveles: en el ingreso, en la evaluación. No se debe pagar el mismo salario a quien no trabaja ni produce igual; eso de la homologación fue también nefasto. Yo estoy de acuerdo en que tiene que haber un nivel básico de paga para los distintos niveles que hay, pero no se debe aumentar el salario de igual manera a quien no ha producido en 30 años o nunca desde que entró a la universidad que a quien está produciendo cada dos o tres años un libro con conocimientos nuevos. Esa es una injusticia que está muy metida en la estructura corporativa de la universidad.

El Dr. Enrique Florescano Mayet cursó derecho e historia en la Universidad Veracruzana y actualmente es el responsable de la Coordinación Nacional de Proyectos Históricos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Entrevista realizada por Gonzalo Maulén

PUNTOS de encuentro

❑ El seminario en Antropología Política del CIESAS, organizó, en coordinación con el Instituto Indigenista Interamericano, la sesión Los indígenas y la política nacional en el Ecuador: el proceso electoral del 2002, en el que participaron el embajador de ese país, Gustavo Vega Delgado y Alex Rivas Toledo. El debate celebrado el 21 de noviembre fue coordinado por Guillermo Espinoza Velasco y François Lartigue.

❑ El Dr. Héctor Díaz Polanco presentó el 22 de noviembre la conferencia "La autonomía en México hoy", en el marco de las actividades del seminario Inicios, Desarrollos y Conclusiones de Proyectos de Investigación que se desarrollan en el CIESAS-Sureste. En su participación, el investigador hizo una extensa explicación sobre cuáles habían sido las claves para que los presupuestos del liberalismo se hayan mantenido a lo largo de dos siglos y medio, y apuntó que la clave principal es que los teóricos de esta doctrina fundamentaron teórica, legal, política y moralmente sus presupuestos, contrario a lo que sucedió con las doctrinas como el marxismo. En otro sentido, el especialista argumentó que la autonomía en México, basada en el reconocimiento de la pluralidad y la diversidad, sólo puede desarrollarse plenamente si nos damos a la tarea de justificar moralmente su existencia porque de nada sirve que tenga únicamente legalidad jurídica. Por su parte, el 6 de diciembre Mario Humberto Ruz Sosa, coordinador del Centro de Estudios Mayas (IIFL-UNAM) presentó la conferencia "Remodelando dioses: credos y religiosidades mayas". Igualmente en el marco de este seminario, el viernes 13 de diciembre el Dr. Juan Pedro Viqueira (COLMEX) presentó el trabajo titulado "La organización social de los pueblos indios. En busca del tercer paradigma".

❑ El 28 de noviembre, el Mtro. Hildeberto Martínez Martínez presentó la ponencia "El calpulli en el señorío chocho popoloca de Zapotitlán de las Salinas, en los siglos XVI-XVIII", en el marco del seminario permanente El Pueblo Maya y la Sociedad Regional: Análisis Histórico y Contemporáneo, que se desarrolla en el Programa Peninsular del CIESAS y en el que participan investigadores del programa, de la Universidad Autónoma de Yucatán y del INAH. El estudio presentado por el Mtro. Martínez, basado en un testamento que abarca cinco generaciones, permitió hacer diversas comparaciones de las formas de organización social indígena entre el área maya y el centro de México.

❑ El Programa Peninsular del CIESAS en conjunto con el Centro de Estudios Mayas de la UNAM, organizó el coloquio La Resistencia en el Mundo Maya, que se llevó a cabo en el marco de las Jornadas Filológicas 2002 en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. El evento reunió, del 3 al 6 de diciembre, a investigadores como Gudrun Lenkersdorf, María del Carmen León, Juan Pedro Viqueira Albán, José Manuel Chávez y María del Carmen Valverde Valdéz. Pedro Bracamonte (Programa Peninsular del CIESAS) presentó el trabajo "Resistencia y rebeliones mayas en la península de Yucatán, siglos XVI-XVIII".

❑ La Dra. Carmen Castañeda presentó el 7 de diciembre la conferencia magistral "Las prácticas de la escritura en el escenario familiar de la Nueva Galicia", en el XVIII Congreso Nacional de Historia Regional. Historia de Familia, Riqueza y Poder, que organizó la Facultad de Historia de la Universidad de Sinaloa en Culiacán y Mocorito. Este trabajo es el primer resultado del proyecto de investigación que la Dra. Castañeda realiza y que se titula Los usos de la alfabetización en la Nueva Galicia: diferencias entre hombres y mujeres.

❑ El Seminario de Antropología Política organizó el 10 de diciembre la conferencia "Política regional y reafirmación étnica en medio de la guerra. El sur de Colombia" que fue presentada por la investigadora Margarita Cháves (ICAHN, Colombia). Participó en el debate Odile Hoffmann (IRD-CIESAS).



RECONOCIMIENTOS

Premio OEA-IIN

La Organización de Estados Americanos (OEA), a través del Instituto Interamericano del Niño (IIN), dio a conocer el pasado 15 de noviembre los resultados del Primer Concurso Interamericano de Monografías sobre Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia, en donde el trabajo de la Dra. Elena Azaola "La explotación sexual comercial de niños y niñas en la frontera México-Estados Unidos", fue reconocido entre las tres mejores obras de investigación.

El concurso, que tiene como propósito incentivar entre los ciudadanos de los estados miembros de la OEA, el conocimiento, la investigación y promoción de los derechos del niño recibió cerca de noventa obras de investigación de toda América y seleccionó, además de la obra de la Dra. Azaola, los trabajos titulados "La convención sobre los derechos del niño. Los derechos día a día", de Nelsy Julieta Lizarazo Castro, de Colombia y "Los hijos invisibles del Estado: Consecuencias en la vida adulta de la tutela estatal", de Gustavo Daniel Ponce, de Argentina.

El trabajo de la Dra. Azaola forma parte de un proyecto en conclusión del Programa Interinstitucional de Estudios de la Región de América del Norte y describe la situación del comercio sexual de los niños en la frontera norte del país, tomando como estudios de caso grupos de infantes de Tijuana y Ciudad Juárez a través de una investigación de campo realizada entre los años 2001-2002. La obra ofrece además una serie de pautas para el establecimiento de políticas de acción para atender este fenómeno social.

Como parte del premio el Instituto Interamericano del Niño editará en el año 2003 las obras ganadoras.

Premios Anuales INAH 2001

El pasado domingo 8 de diciembre se dieron a conocer los resultados de los Premios Anuales INAH 2001 en los que las obras de varios miembros de la comunidad del CIESAS fueron reconocidas.

El trabajo de investigación "La llegada del alma. Lenguaje infancia y socialización entre los tzotziles de Zinacantán" de la Dra. Lourdes de León Pasquel (CIESAS-Sureste) obtuvo el premio Wigberto Jiménez Moreno a la mejor investigación en lingüística. Entre los tzotziles de Zinacantán, Chiapas, la expresión *ta xtal xa xch'ulel,* "ya viene el alma", se refiere al proceso por el que atraviesa un infante para convertirse en "persona". Este proceso implica la capacidad gradual de atender, entender, hablar, participar y actuar de manera apropiada a las normas de la cultura zinacanteca. Esta representación local, en donde convergen desarrollo sociocultural y lingüístico, tiene entrecruzamientos interesantes con los campos de la lingüística antropológica y la psicolingüística, así como con el campo aledaño de la educación. El estudio se realiza en la intersección de esos espacios de convergencia interdisciplinaria. Propone abrir una avenida en los estudios sobre lenguaje e infancia indígena con un enfoque en la adquisición del idioma tzotzil y de la socialización infantil zinacanteca. En su concepción fundamental, se nutre de la propuesta de origen sapirwhorfiano de que la lengua juega un papel crítico, tanto a nivel de estructura lingüística, como de uso y práctica en las representaciones conceptuales y culturales. Teniendo como premisa esta propuesta se argumenta en torno a la noción de socialización lingüística como herramienta en la socialización y aprendizaje de la lengua materna.

Dentro del premio Fray Bernardino de Sahagún de Etnología y Antropología Social en la categoría de tesis de doctorado, el trabajo *Atar la vida, trozar la muerte. El sistema ritual de los mexicaneros (México),* de Neyra Patricia Alvarado Solís, dirigido por el Dr. Jacques Galinier obtuvo mención honorífica. La doctora Alvarado fue becaria del Subprograma de Becas para Doctorantes Externos, egresada del Doctorado en Etnología y Sociología Comparada, de la Universidad de París X Nanterre, y actualmente es investigadora del Programa Noreste del CIESAS.

También recibió mención honorífica la tesis *Urbanización popular y conflictos por el agua en Morelia,* de Patricia Ávila García, egresada del Doctorado en Ciencias Sociales (CIESAS-Occidente). Su directora de tesis fue la Dra. Patricia Arias.

El premio a la mejor tesis de maestría fue otorgado a *Derechos indígenas en los juzgados. Un análisis del campo judicial oaxaqueño en la región mixe,* de Juan Carlos Martínez Martínez, graduado de la Maestría en Antropología Social (CIESAS-Occidente-Sureste) y actualmente estudiante del Doctorado en Antropología en el CIESAS-DF. Su director de tesis fue el Dr. Salomón Nahmad.

Las menciones honoríficas en esta categoría fueron para el trabajo *El conflicto agrario en Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán. Gestación y reconstrucción de la comunidad indígena agraria moderna,* de Gabriela Acosta Espino, de la Maestría en Antropología Social del CIESAS Occidente-Sureste. Su director de tesis fue el Dr. Luis Vázquez León; la otra mención fue para *Representaciones sociales y prácticas de hombres y mujeres mazahuas sobre la sexualidad y la reproducción,* de Liliana Bellato Gil, de la Maestría en Antropología Social del CIESAS-DF, y cuya tesis fue dirigida por el Dr. Roberto Campos Navarro.

La ceremonia de entrega de estos reconocimientos se llevó a cabo el 19 de diciembre en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. El CIESAS se congratula por los resultados de esta edición de los Premios Anuales INAH que reconocen el esfuerzo de investigación de los ganadores y distinguen la calidad académica de la comunidad del Centro.

Academia Mexicana de Ciencias

Nuevos miembros

Como resultado de la Convocatoria de Admisión de Nuevos Miembros Regulares 2002 de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) fueron aceptados los investigadores Pedro Bracamonte y Sosa (Programa Peninsular del CIESAS), Patricia Safa Barraza y Susan Street (CIESAS-Occidente), y Cecilia Sheridan Prieto (CIESAS-Programa Noreste).

El CIESAS se congratula por estos nombramientos de la AMC que distingue las contribuciones científicas de nuestra comunidad académica, así como su trayectoria y esfuerzo en la formación de recursos humanos de alto nivel y que seguramente enriquecerán las actividades y desarrollo de la academia.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

México-España

Durante el mes de noviembre el CIESAS contó con la presencia del Dr. Ismael Crespo Martínez, director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA). El motivo de su visita en nuestra institución fue el de instrumentar las cátedras en Ciencias Sociales, Humanidades y Cultura en México, que se llevarán a cabo a través de un convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Subsistema de Ciencias Sociales y Humanidades del Sistema CONACYT.

Las cátedras tienen por objetivo fortalecer los vínculos entre los profesores universitarios españoles y mexicanos, estimular la generación de conocimiento científico avanzado y comparativo entre España y México, ampliar el horizonte formativo de los estudiantes de posgrado mexicanos y propiciar la formación de grupos de trabajo binacionales que establezcan líneas de actuación de trabajo de larga duración. Las cátedras consistirán en estancias de seis meses a realizarse por profesores españoles que acrediten estar en posesión del grado de doctor con al menos ocho años de antigüedad.

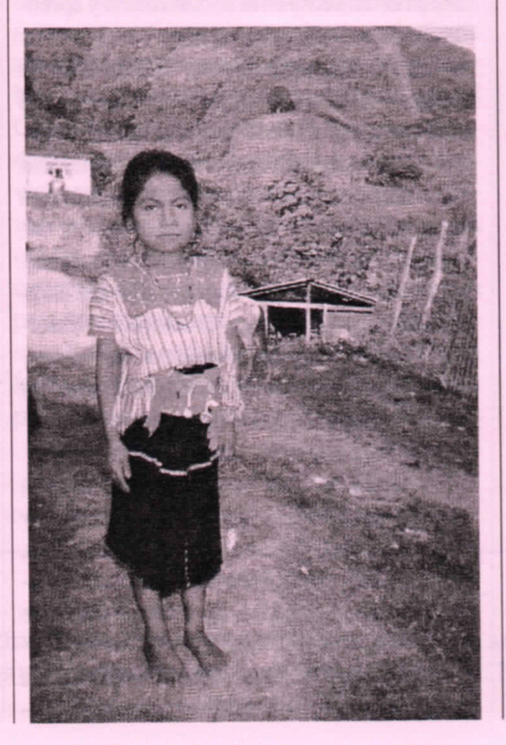
Durante su estancia en México los investigadores invitados tendrán que colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación, dictar seminarios en su línea de especialización, participar en la asesoría específica de proyectos de investigación de los estudiantes de posgrado, participar en los seminarios o actividades de los equipos de investigación involucrados en el tema de la cátedra de la que es titular y escribir un artículo resultado de su estancia en México.

Las líneas temáticas para la creación de las cátedras en Ciencias Sociales y Humanidades y Cultura en México se encuentran distribuidas de acuerdo con las instituciones anfitrionas del subsistema y en el CIESAS las que se llevarán a cabo son Antropología Urbana y Antropología Médica.

Al mismo tiempo el Dr. Crespo visitó México para impulsar el espacio común Unión Europea, América Latina y El Caribe (UALC), en donde nuestro país dirigirá dos proyectos: la creación de centros acreditados UALC y la creación de cátedras en dichos centros.

En entrevista, el Dr. Crespo, quien fue director general de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, habló sobre la recientemente aprobada Ley de Universidades Españolas, que proporciona un marco innovador al sistema universitario para mejorar la calidad de su docencia e investigación, seleccionar el profesorado, promover la movilidad y evaluar su calidad mediante la creación de la Agencia Nacional, de la que él es director.

"Hasta ahora todo nuestro sistema ha estado basado en los controles *a priori*. Tanto para la puesta en marcha de sistemas de titulación o para la contratación de profesores se han establecido una serie de requisitos. Sin embargo, de cara a la homologación del sistema educativo en la Comunidad Europea, hemos ido flexibilizando los requisitos primeros y se hace necesario ahora incrementar el esfuerzo por las evaluaciones posteriores que, en el caso de la contratación del profesorado, se relacionan con el rendimiento, sobre todo su actividad investigadora, de gestión, de docencia [así mismo, para el caso de los títulos otorgados por los centros educativos] una vez que una titulación se pone en marcha se requiere evaluar el impacto que está teniendo en la inserción profesional de sus titulados y la calidad de la titulación en general. Eso antes estaba fuera de nuestro sistema [...] Lo que la ley pone en marcha es la creación de una serie de mecanismos a través de la ANECA que va a centrar su actividad en la evaluación de esta parte del sistema."



La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España empezó a funcionar desde al 14 de octubre pasado, luego de que el Consejo de Ministros español aprobará su creación el 19 de julio. Esta reforma está orientada hacia el proceso de convergencia europea que se basa en la declaración de Bolonia firmada en el año 1999, en la cual los estados europeos se comprometen a tener para el año 2010 sistemas universitarios similares para facilitar la homologación de títulos y la movilidad de profesores y estudiantes dentro de Europa.

"El objetivo final es que nuestros sistemas sean homologables entre sí. Es decir, que no haya uno que tenga una licenciatura de cinco años y a otro le dure cuatro, que una tenga una cierta cantidad de horas y otra tenga una cantidad distinta. Se están aplicando medidas para que los sistemas sean homogéneos o equiparables, y una de esas medidas son estas agencias de calidad [...] Esa preocupación no existe sólo en Europa, ni mucho menos. También en el contexto iberoamericano. El 27 [de noviembre] la ministra Del Castillo [Educación, Cultura y Deporte de España], ha invitado a una reunión a todos los ministros de América Latina de educación superior, para firmar una declaración política de apoyo a los sistemas de garantía de calidad de la educación superior.

"Básicamente el acento está puesto en declarar que, conscientes de lo que significa impulsar la garantía a la calidad de la educación superior, es necesario fomentar la puesta en marcha de una red iberoamericana de agencias para la calidad de la educación superior, para que todas las agencias de todos los países trabajen sobre parámetros comunes, lo que en un futuro nos va a permitir que la homologación de títulos entre países, la transferencia de periodos de estudio, la movilidad de profesores y la movilidad de estudiantes sea más fácil.

"Yo creo que en la educación superior hay dos grandes retos de manera muy global que son el acceso y la calidad. En lo referente al acceso la mayoría de los países han puesto ya las medidas necesarias, otra cosa es que se hayan conseguido o no. Es cierto que no hay un acceso universal todavía en muchos países. En España se puede considerar que es prácticamente universal; hay otros países que todavía tienen más complicaciones. De hecho México es uno de los que tienen com-

plicaciones al nivel de acceso, como otros países de América Latina, pero las medidas se han venido poniendo en marcha desde hace muchos años. La preocupación por la calidad es más reciente. Durante mucho tiempo nos hemos preocupado únicamente por garantizar que todo alumno que quiera ir a la universidad, vaya. Pero ahora se trata que todo alumno que esté en una universidad y obtenga un título oficial y que sea reconocido por el Estado, sea un título que cumpla con unas mínimas condiciones de calidad y ahí yo creo que los dos aspectos en algún momento han entrado en una cierta paradoja porque al abrir mucho los sistemas para dar el mayor acceso posible se han creado muchas instituciones que, todos sabemos, no tienen una garantía de calidad suficiente."

Los esfuerzos de la convergencia europea que están firmados en la Declaración de Bolonia están basados en cuatro pilares:

Unificación de los ciclos académicos, es decir que exista sólo un ciclo de pregrado, que tenga una estructura similar en términos de créditos, años, cursos, etcétera y dos títulos de posgrado: máster y doctorado, también con una serie de características comunes.

El suplemento europeo al título, que se ha puesto en marcha en casi todos los países y consiste en una mayor información agregada al título, como es la información sobre créditos cursados, y si esos créditos otorgan competencia profesional. "Es una especie de carnet universitario. Esto es una medida para lograr mayor transparencia en el marco de la comunidad europea porque permite al estudiante que sus estudios sean reconocidos en todas partes."

El tercer pilar es la medida del crédito. Se trata de implantar en toda Europa el crédito ECTS [por sus siglas en inglés, sistema de transferencia de créditos europeos], que permitirá igualar el sistema de créditos en toda Europa. Éste representa una unidad de medida del valor adquirido en el trabajo.

La cuarta medida es la creación de estas nuevas agencias.

México-Francia

El pasado 28 de noviembre el Dr. Rafael Loyola recibió en el CIESAS al Dr. Gérard Fontaine, Consejero de Cooperación y Acción Cultural de la Embajada de Francia en México, al Dr. Michel Portais, Representante del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y al Dr. Jerôme Monnet, Director del Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA). En la recepción, el director estuvo acompañado del Dr. Fernando Salmerón, Director Académico del CIESAS, de la Dra. Patricia Torres, Subdirectora de Docencia y de la Lic. Alejandra Meyenberg, Directora de Relaciones Institucionales.

Esta reunión de trabajo tuvo como objetivo definir conjuntamente nuevas estrategias de cooperación con instituciones francesas que permitirán fortalecer, ampliar y diversificar la relación que, desde hace varios años, mantiene el CIESAS con ese país para la generación de proyectos de investigación y docencia, así como para facilitar el acceso de investigadores franceses a nuestra institución en apoyo a la formación de nuevos equipos de investigación.

Con este propósito el 16 de octubre de este año se formalizó la colaboración entre el CIESAS y la Universidad de París X Nanterre mediante la firma de un convenio para la formación conjunta de estudiantes de ambas instituciones en Diploma de Estudios a Profundidad (DEA), maestría y doctorado y el establecimiento de un programa científico con el Laboratorio de Etnología y Sociología Comparada.

Dentro de los temas que revisten gran interés para el desarrollo de nuevos proyectos de investigación y actividades académicas en el marco de la cooperación destacan: Migración, Salud y Agua.

El Dr. Loyola informó que, con este fin, en el mes de marzo de 2003 se celebrará el Coloquio Internacional sobre Movilidad y Construcción de los Territorios del Multiculturalismo, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, que el CIESAS está organizando con el IRD, el CEMCA, la Universidad de California, la Universidad Autónoma de Coahuila, entre otras instituciones.

Este encuentro sentará las bases para la realización de un gran programa de estudios migratorios a nivel bilateral y regional.

Creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

En la sesión del día 15 de diciembre de 2002 se aprobó, en el Congreso de la Unión, la Ley General de Derechos Lingüísticos para los Pueblos Indígenas en la que se incluye la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En el artículo 14 de la Ley aprobada se crea esta nueva institución "como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, de servicio público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Educación Pública, cuyo objeto es promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación, y asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia".

La creación de esta nueva institución es motivo de gran satisfacción para el CIESAS ya que fue en este centro donde se desarrolló el proyecto para la creación de dicho instituto a partir de un convenio firmado entre el CIESAS y el INI el 7 de marzo de 2001. Como parte de este proyecto financiado por la Fundación Ford, se ralizaron foros de discusión en diferentes partes del país, con la participación de numerosos centros de investigación y educación superior, de instituciones gubernamentales y asociaciones indígenas vinculadas con el fomento a las lenguas indígenas, tales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Pedagógica Nacional, el Centro de Estudio y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca, el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, Escritores en Lengua Indígena, entre muchos otros.

Los lineamientos expresados en la propuesta han sido recogidos en el capítulo de la Ley que define las atribuciones del instituto, lo que confirma la pertinencia de los trabajos del CIESAS para la definición de políticas públicas y su compromiso con el fortalecimiento de los pueblos indígenas.

RE VISTAS de antología



American Anthropologist, vol. 57 (1955)

El predicamento del jefe

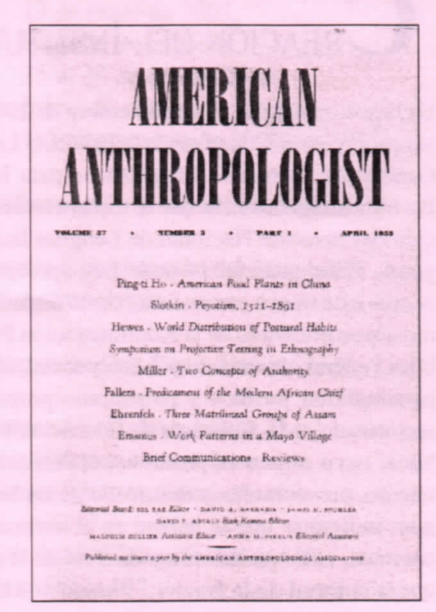
Durante la administración británica, la estructura política soga [en Uganda] fue alterada radicalmente con la introducción de nuevas formas institucionales, las cuales alcanzaron amplia aceptación entre los Busoga. Los nuevos jefes de servicio civil fueron tratados con gran respeto y popularmente reconocidos como legítimos herederos de la autoridad anterior de los gobernantes tradicionales y de los jefes clientelares. Para un joven ambicioso, el nombramiento para un puesto en el servicio civil es considerado como una meta altamente deseable. La aceptación de las nuevas instituciones no significa, sin embargo, que el resultado sea un sistema social armónicamente integrado. En muchos casos, han sobrevivido las instituciones tradicionales que resultan en gran medida incompatibles con las nuevas. El resultado es un sistema social que deja ver grandes desviaciones de la armoniosa integración en su sistema de valores, en su sistema de comunicación y creencias y en las personalidades sociales de sus miembros.

Las instituciones políticas tradicionales soga enfatizaban el valor de los derechos y obligaciones personales, un patrón que Parsons (1951) ha descrito con los términos *particularismo* y *difusionismo funcional*. Las relaciones eran particularistas porque destacaban la lealtad personal entre individuos que tenían relaciones de estatus particular con otros, por ejemplo, de pariente a pariente, de patrón a cliente, de persona de condición real a plebeyo. Uno debía lealtad particular al pariente, al patrón o al cliente, y al gobernante como persona. Las relaciones eran funcionalmente difusas pues abarcaban un amplio segmento de la vida de las personas involucradas. Se esperaba, por ejemplo, que los parientes se mantuvieran unidos como personas totales y que asumieran un legítimo interés en los aspectos más íntimos de la vida de cada uno de ellos. Un patrón estaba igualmente relacionado con su cliente, como queda indicado en la dificultad de distinguir a un subordinado político de un sirviente personal y por la práctica común de vincular al cliente con su patrón en términos de lazos de afinidad. La virtud básica era la lealtad personal entre individuos particulares.

El sistema de valores asociado a la organización burocrática está, en la mayoría de sus aspectos, en oposición a este patrón. Aquí la norma que guía es, como la ha enunciado Max Weber, "cumplimiento de la obligación sin consideraciones personales de ninguna clase [...] A todos los que se encuentran en la misma situación empírica les corresponde el mismo trato" (1947: 340). En tal sistema las relaciones deben ser, en palabras de Parsons, *universales* y *funcionalmente específicas* —universales en el sentido de que reglas universalmente aplicables y no los estatus particulares han de ser los determinantes de la conducta y, funcionalmente específicas, en tanto que se relacionan con contextos específicos y no con la totalidad de la vida de los individuos—. Como servidor público, uno debe tratar a todos de igual manera sin tomar en cuenta consideraciones por estatus particulares. Uno aplica reglas y procedimientos particulares. La competencia de uno está muy limitada a lo que llaman "asuntos oficiales" y uno tiene órdenes de no involucrarse, ni siquiera saber acerca de las vidas privadas de aquellos con los cuales uno tiene relaciones como *funcionario público*. Esta norma de servicio desinteresado es, por supuesto, una meta constante de todos los sistemas políticos occidentales y era un objetivo que la administración británica se planteó al introducir el sistema de servicio civil en Busoga.

Estos dos sistemas de valores existen hoy en día uno al lado del otro en Busoga y ambos están representados en las grandes instituciones. El sistema de parentesco patrilineal es aún de gran importancia, en gran parte porque ha permanecido intacta su base de sostenimiento: el sistema tradicional de tenencia de la tierra. Los grupos del linaje continúan ejerciendo jurisdicción sobre la herencia y la sucesión y esto mantiene vigentes y sólidos los lazos de parentesco. Sin embargo, la solidez de los lazos de parentesco constituye una amenaza constante a la norma de conducta desinteresada del sistema de servicio civil. La gran extensión de los lazos del parentesco significa que un jefe estaría colocado frecuentemente en una situación donde tiene que elegir entre su obligación de favorecer a parientes particulares y su obligación de actuar desinteresadamente. Por ejemplo, le pueden pedir que le haga un favor a un pariente en una querella legal, o bien, que lo libere de la obligación de pagar impuestos. Así, la institución de clientelismo sobrevive y mantiene una existencia *subyacente* dentro del servicio civil. Aunque formalmente los funcionarios públicos son seleccionados objetivamente por sus capacidades, en realidad surgen oportunidades para ir construyendo una red personal de clientes. A través de su influencia en la administración, los miembros con mayor antigüedad en el Gobierno Local Africano, pueden ejercer una enorme influencia en los nombramientos y promociones de los subordinados y así pueden construir maquinarias políticas personales. Quiero destacar que *ambos* sistemas de valores se han institucionalizado en la sociedad soga y que ambos son aceptados por los Basoga como legítimos en algún sentido.

El sistema de creencias y comunicación también es objeto de desarmonía dentro del sistema social. La difusión relativamente amplia de la educación primaria y la influencia



AMERICAN ANTHROPOLOGIST

Ping-ti Ho · *American Food Plants in China*

Slotkin · *Peyotism, 1521–1891*

Hewes · *World Distribution of Postural Habits*

Symposium on Projective Testing in Ethnography

Miller · *Two Concepts of Authority*

Fallers · *Predicament of the Modern African Chief*

Ehrenfels · *Three Matrilineal Groups of Assam*

Erasmus · *Work Patterns in a Mayo Village*

Brief Communications · Reviews

de los medios de comunicación masiva han producido una situación en la cual por lo menos dos conjuntos de símbolos y dos perspectivas acerca de la naturaleza del mundo están vigentes en la sociedad. Al igual que en el sistema de valores, no se trata de que grupos diferentes de individuos interpreten los sucesos de formas distintas, sino que los mismos individuos tratan de operar con dos sistemas de símbolos al mismo tiempo. Por ejemplo, un jefe puede leer un periódico y tener un buen conocimiento de la política mundial, pero puede estar aún incierto de que los europeos no sean caníbales o de que la brujería no funcione. Nuevamente estas desarmonías en el sistema de creencias y comunicación se centran en el jefe porque él es quien está simultáneamente más involucrado en los dos sistemas a través de sus relaciones con funcionarios europeos, por un lado, y con los campesinos, por el otro.

Las discontinuidades en los sistemas de valores y creencias se reflejan en las inconsistencias en las personalidades sociales de la gente que desempeña un papel en el sistema. Debido a que tanto la norma del servicio prestado desinteresadamente, como los lazos personales del parentesco y clientelismo, están institucionalizados, ambos sistemas están también internalizados en las personalidades de los individuos. Al parecer el caso es que los jefes y otros basogas tienen ambos sistemas de valores y creencias al mismo tiempo, aunque resulta un poco difícil pensarlo así. Esto tiene como resultado conflictos frecuentes entre personas y al interior de las personas. En la interacción social, un individuo muy probablemente sostendrá un valor o creencia que le parezca ventajosa en una situación dada. El pariente de un jefe espera seguramente trato preferencial en el juzgado y ejercerá la presión de su grupo de linaje sobre el jefe si éste no le otorga ese trato preferencial. Sin embargo, ese mismo individuo se pondrá furioso si otra persona hace la misma cosa. De manera semejante, el jefe seguramente buscará "una recomendación" de un patrón con puesto elevado, si puede, para conseguir la promoción, pero despotricará de tal actitud al verla en otros. Al jefe que le piden favoritismo para ayudar a un pariente o a un amigo lo colocan literalmente en una posición imposible. Tanto sus valores internalizados como las sanciones a las que se hace acreedor lo llevan en direcciones opuestas. Cualquiera que sea la dirección que él tome será castigado, tanto por el remordimiento de haber contravenido los valores que son parte de su personalidad, como por las sanciones impuestas por otros.

Una de las consecuencias de estos conflictos y discontinuidades es la alta tasa de víctimas entre los jefes. Resulta muy difícil que el jefe pueda evitar ser víctima de sanciones en los casos en que las demandas conflictivas lo llevaban en direcciones opuestas. La administración, por supuesto mantiene con vigor la norma del servicio civil. Si un jefe es sorprendido en actos de nepotismo o enriquecimiento es despedido. Pero también puede ser despedido por obedecer la norma del servicio civil. Si ofende a un superior prominente rehusándose a satisfacer sus demandas particulares, podría entonces descubrir que le "fabricaron" cargos de corrupción en su contra y entonces puede ser despedido por aquella misma cosa que él ha rehusado en principio a hacer. Dada la mala comunicación prevaleciente entre los basoga y la administración y por la dependencia de ésta última con respecto a la información que manejan los viejos jefes es improbable que estas acusaciones falsas se hagan públicas.

Por eso, desde el punto de vista del jefe en su desempeño, las discontinuidades en el sistema social soga imponen cargas severas. Es posible ver estas discontinuidades también desde el punto de vista de las consecuencias para el sistema como conjunto. Desde este punto de vista, parecería que algunos de los conflictos arriba mencionados operan para estabilizar el sistema en periodos de cambio institucional radical. He subrayado que estos conflictos no consisten básicamente en grupos discretos de individuos que sostienen sistemas opuestos de valores y creencias; consisten más bien en que *las mismas personas*, abarcando en gran medida al conjunto de la sociedad, sostienen dos sistemas incompatibles de creencias y valores. *En acción* éstos aparecen como conflictos entre personas. Un jefe actúa en términos de la norma del servicio civil de trato desinteresado y es castigado por otros que desean que él actúe en términos de obligaciones particularistas.

Extracto de Lloyd Fallers, "El predicamento de un jefe africano moderno" publicado en *American Anthropologist* núm.57, pp. 290-305, y traducido por Roberto Melville. (Cursivas en el original).

Los interesados en la traducción completa de este artículo clásico deben solicitarlo a melville@juarez.ciesas.edu.mx

DONACIÓN

El Programa Peninsular del CIESAS recibió en calidad de donación una colección de 54 títulos editados por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, que dirige la Dra. Mercedes de la Garza, para incrementar el acervo de su recién creada biblioteca. Los libros, que abarcan una amplia temática relativa a los pueblos mayas de México, son el fruto de investigaciones realizadas en el Centro de Estudios Mayas y en otros espacios del instituto en años recientes. Con esta donación se incrementa el acervo bibliográfico del Programa Peninsular que se pondrá próximamente al servicio del público. Es necesario, así mismo, otorgar un reconocimiento a las doctoras Virginia Molina y Ludy y Teresa Rojas Rabiela del propio CIESAS, quienes también hicieron donaciones de libros para esa biblioteca, así como a diversos investigadores de quienes se han recibido tesis y publicaciones.



CONVOCATORIAS

PROGRAMA DE POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA (MAESTRÍA Y DOCTORADO) PROMOCIÓN 2003-2008

Programa registrado en el Padrón de Posgrados de Excelencia del CONACYT

Objetivos

Contribuir al desarrollo de profesionales de excelencia en una línea de especialzación de la antropología social, a través de la formación en la investigación de fuentes originales.

El programa

Se articula en dos fases: maestría y doctorado, y permite

- cursar el programa integrado
- hacer de la maestría una opción terminal
- ingresar directamente al doctorado

Ofrece un plan de estudios que garantiza:

- una formación sólida en antropología
- espacios de discusión colectiva en los seminarios de investigación
- aprendizaje del oficio de investigador con la tutela de especialistas del Centro

Duración

Sesenta meses de programa integrado, con

- una maestría de 24 meses, y
- un doctorado de 36 meses

Líneas de especialización

- De lo global a lo local. Aproximación antropológica.
- Estudios del lenguaje.
- Pueblos indios: análisis etnohistórico.
- Antropología y migración (sólo maestría).
- Dinámicas sociales y culturales en las relaciones interétnicas (sólo maestría).
- Procesos antropológicos e históricos del sistema educativo mexicano (sólo doctorado).

Requisitos de admisión

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener título de licenciatura en antropología o ciencias afines.
2. Presentar una solicitud de admisión al programa que explique:
   - los motivos para ingresar al programa.
   - la línea de especialidad a la que desea incorporarse, vinculando sus intereses de investigación con alguna de las propuestas específicas de la línea.
3. Someterse a un examen de conocimientos.
4. Certificar lectura y comprensión de textos en lengua inglesa.
5. En el caso de solicitantes cuya lengua materna no sea el español, certificar dominio del español.
6. Si es el caso, asistir a una entrevista personal con el Comité de Ingreso y Selección.

Documentación

- copia del acta de nacimiento
- copia del título de licenciatura o acta de examen profesional
- copia del certificado de estudios con promedio mínimo de 8 (ocho)
- *curriculum vitae* con documentación comprobatoria
- copia de un trabajo académico reciente de autoría personal
- carta compromiso de dedicación exclusiva al programa
- dos cartas de recomendación de investigadores reconocidos
- certificado médico de buena salud
- cuatro fotografías tamaño infantil
- dos fotografías tamaño credencial

Doctorado. Además de los requisitos anteriores:

- Proyecto de investigación para la tesis doctoral, con perspectiva antropológica y vinculado a una de las líneas de especialización, según formato.
- Acreditar experiencia en investigación con publicaciones, resultado de proyectos o tesis de maestría con investigación original.

Las líneas de especialización se abrirán de acuerdo con la demanda de estudiantes y el cupo es limitado.
Los resultados son inapelables.

Calendario

1. Recepción de documentación:
   2 de diciembre de 2002 al 28 de febrero de 2003.
2. Examen de conocimientos:
   19 de marzo de 2003.
3. Entrevistas:
   21 de abril al 16 de mayo de 2003.
4. Entrega de resultados:
   13 de junio de 2003.
5. Pago de inscripción:
   25 al 29 de agosto 2003.
6. Inicio de cursos:
   1 de septiembre de 2003.

Información y solicitudes

CIESAS-Coordinación del Posgrado en Antropología.

Atención: Dra. Lucía Bazán Levy

Juárez 87. Tlalpan 14000, D.F.
mas@juarez.ciesas.edu.mx
docant@juarez.ciesas.edu.mx

Tel. 5655-9718 exts. 146 y 148
Fax: 56551402.

Maestría en Lingüística Indoamericana. Promoción 2003-2005

Convocan el Instituto Nacional Indigenista y el CIESAS

Programa registrado en el Padrón de Posgrados de Excelencia del CONACYT

Objetivo

Formar lingüistas de excelencia con dominio teórico y metodológico de la disciplina que se ocupen de la documentación, desarrollo y mantenimiento de las lenguas amerindias.

El programa

Se desarrolla en seis ciclos y se sustenta en tres principios básicos:

- Especialización en lenguas amerindias.
- Orientación en la formación de especialistas nativohablantes.
- Énfasis en la relación entre la investigación lingüística y disciplinas afines como educación, antropología, sociolingüística y pragmática.

Ofrece un plan de estudios que garantiza:

- Una formación sólida en lingüística.
- Una modalidad docente que demanda trabajo teórico y práctico con base en materiales de primera mano.
- Un seguimiento personalizado.

Duración

- Curso propedéutico de 3 meses.
- Maestría de 24 meses.

Requisitos de admisión:

- Ser hablante de alguna lengua indígena americana, o tener experiencia profesional e interés en alguna de ellas.
- Título de licenciatura en lingüística o en alguna disciplina del área de ciencias sociales.
- Promedio escolar mínimo de 8 (ocho).
- Disponibilidad de tiempo completo para dedicarse a los estudios de la maestría durante dos años.
- Presentar una solicitud de admisión en el formato del CIESAS, acompañada de la documentación adicional (consultar la página: www. ciesas.edu.mx).
- Si es el caso, asistir a una entrevista personal con el Comité de Ingreso y Selección.

Documentación

- Acta de nacimiento.
- Certificado de estudios (con lista de asignaturas, calificaciones y promedio oficial).
- Título de licenciatura o acta de examen.
- *Curriculum vitae.*
- Copia de un trabajo académico reciente de autoría personal (tesis, artículo, ensayo).
- Carta de exposición de motivos.
- Dos cartas de recomendación con evaluación académica (deberán presentarse en sobre sellado).
- Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de posgrado.

La documentación deberá presentarse en fotocopia. Los postulantes admitidos deberán presentar posteriormente los originales para fines de comprobación.

Calendario

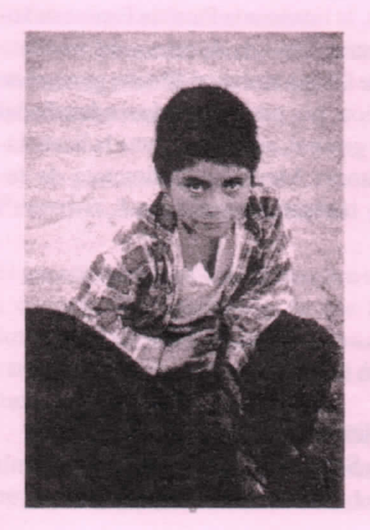
1. Recepción de documentación:
   1 de julio de 2002 al 30 de enero de 2003.
2. Entrevistas:
   10 al 21 de febrero de 2003.
3. Entrega de resultados:
   10 al 14 de marzo de 2003.
4. Pago de inscripción:
   17 al 21 de marzo de 2003.
5. Curso propedéutico:
   1 de abril al 27 de junio de 2003.

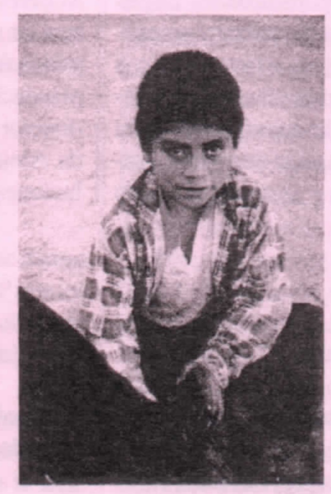
Recepción de documentos e informes

Maestría en Lingüística Indoamericana

Coordinadora: Dra. Frida Villavicencio

Juárez No. 87, Tlalpan
14000, D.F.
Teléfono 5655-9738 exts. 178 y 105
Fax: 5655-1402
mli@juarez.ciesas.edu.mx





Becas ALBAN

La Convocatoria de Becas ALBAN para estudiantes latinoamericanos que deseen estudiar en la Comunidad Económica Europea, se encuentra en proceso de selección. Cualquier información al respecto podrá ser consultada en la siguiente dirección de internet y a los correos electrónicos de la Dirección de Relaciones Institucionales del CIESAS con la licenciada Alejandra Meyenberg.

http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alban/index_es.htm
drinor@juarez.ciesas.edu.mx
ameyen@juarez.ciesas.edu.mx
mia@juarez.ciesas.edu.mx

LIBROS Y LIBROS

• El pasado viernes 6 de diciembre se presentó en la Casa Chata del CIESAS el libro *Derecho, género e infancia: mujeres, niños, niñas y adolescentes en los códigos penales de América Latina y el Caribe Hispano* (Programa de Infancia UAM-UNIFEM-Universidad de Colombia), de Laura Salinas Beristáin. El libro analiza los códigos penales que menciona el título, enfocados a mujeres, niños, y adolescentes incorporando la perspectiva de género. En el acto participaron el Dr. Rafael Loyola, Director General del CIESAS y la Dra. Elena Azaola, quien reconoció el esfuerzo de la autora por colocar en perspectiva las diferencias de género que se expresan en los códigos penales latinoamericanos.

• La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la editorial Océano publicaron el libro *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México* (2002), de las investigadoras Eva Salgado (CIESAS-DF) y Eugenia Meyer (UNAM). A partir de una acuciosa investigación bibliohemerográfica enriquecida con trabajo de historia oral que recupera elementos testimoniales, las investigadoras explican las condiciones que motivaron los exilios, las primeras impresiones que tuvieron sus miembros al llegar a México, las dificultades y reticencias de su aceptación, su inserción en el mercado laboral, los códigos de pertenencia y las redes de solidaridad que supieron establecer. El relato culmina con la decisión de los exiliados de regresar a los países de origen, o de permanecer en México, convertido en patria nueva, duda que el lector resolverá al leer el último capítulo de este libro.



CONVENIO CIESAS-INMUJERES



El pasado 9 de diciembre el Director General del CIESAS, Dr. Rafael Loyola Díaz, firmó un convenio de colaboración entre este centro y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) que tiene como propósito la coedición y publicación del trabajo de la doctora Graciela Freyermuth (CIESAS-Sureste), titulado *Morir en Chenalhó. Género, etnia y generación. Factores constitutivos de riesgo durante la maternidad*, que obtuvo el primer lugar en la categoría de tesis doctoral del Concurso Sor Juan Inés de la Cruz organizado por ese instituto. Así mismo, con este convenio se pondrá en marcha el posgrado Género e Igualdad de Oportunidades cuyos objetivos son capacitar, sensibilizar y proporcionar instrumentos teóricos y metodológicos para llevar a cabo proyectos vinculados al desarrollo de la igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación de género; proporcionar la formación y la sensibilización necesarias para detectar las diversas manifestaciones de la discriminación sexual en los diferentes ámbitos sociales, con la finalidad de transformarlas e impulsar proyectos que colaboren con el desarrollo de la igualdad de oportunidades y con la eliminación de la desigualdad social de género. Este programa de posgrado se llevará a cabo con la participación de la Universidad Autónoma de Barcelona con la que el CIESAS compartirá las responsabilidades de la actividad académica.

En la ceremonia oficial estuvieron presentes por parte del Instituto Nacional de las Mujeres, la licenciada Patricia Espinosa Torres en su calidad de directora del instituto y Juan de Obeso Noriega, director general de planeación; por parte del CIESAS, además del director general, estuvo presente la licenciada Alejandra Meyenberg, directora de relaciones institucionales.

Fe de erratas

En el número anterior del Ichan Tecolotl omitimos señalar la autoría del artículo editorial titulado "El estudio de las ciudades y los problemas urbanos" que fue escrito por Dr. Fernando Salmerón Castro, Director Académico del CIESAS.

NOVEDADES

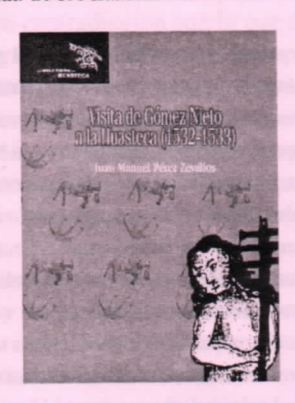
Visita de Gómez Nieto a la Huasteca (1532-1533)

JUAN MANUEL PÉREZ ZEVALLOS

México: AGN/CIESAS/COLSAN/CEMCA, 2001
ISBN 968-496-439-0

La Huasteca es, para muchos estudiosos, un campo fértil de investigación sobre diversos temas y problemas. Varios de estos investigadores se han dado a la tarea de describir y analizar la historia de los pueblos indios, su drástica despoblación causada por la invasión española, las epidemias, la pérdida de sus tierras y la participación indígena en la formación del sistema económico colonial, por mencionar algunos ejemplos.

A partir de la visita de Gómez Nieto a la Huasteca entre 1532 y 1533, Juan Manuel Pérez Zevallos incursiona en la historia de los pueblos de la provincia de la Huasteca o Pánuco, y nos da a conocer la manera en cómo estaban organizados, las "bondades" de la tierra, sus diversas formas de organización y los conflictos que ocurrieron por la intromisión de los encomenderos en la vida de los huastecos.



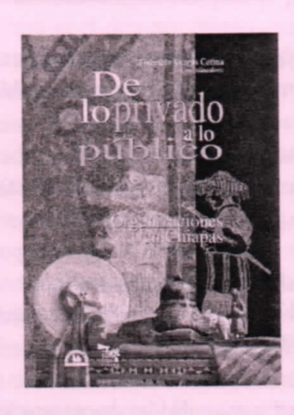
De lo privado a lo público. Organizaciones en Chiapas

GABRIELA VARGAS CETINA (COORD.)

México: CIESAS/M.Á. Porrúa, 2002
ISBN 970-701-293-5

Este libro es el resultado de una investigación colectiva sobre organizaciones de capital social en Chiapas de diferentes épocas. Los tres tipos de organización que se examinan son: cofradías indígenas coloniales, organizaciones agroecológicas y organizaciones artesanales contemporáneas. La tesis común de este trabajo es que no es posible pensar en estas organizaciones como formas culturalmente específicas, sino que tienen que ser entendidas como parte de los movimientos económicos y culturales globales con su propia especificidad y en su relación con formas organizativas pasadas.

Aunque está basado en la experiencia chiapaneca, este trabajo es una exploración etnográfica de las paradojas implícitas en las organizaciones locales de capital social: mejorar la vida de sus miembros manteniendo finalmente los principios de equidad y las normas y expectativas culturales locales, mientras buscan ajustarse a la lógica del mercado internacional.



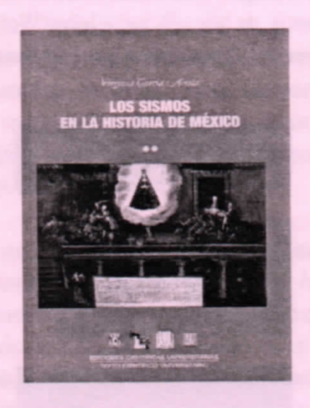
Los sismos en la historia de México Tomo II: El análisis Social. Estudios de caso

VIRGINIA GARCÍA ACOSTA

México: UNAM/CIESAS/FCE, 2001
ISBN 968-16-6411-6

"Desde la antigüedad más remota —escribe Virginia García Acosta— los sismos fueron atribuidos a esfuerzos, tensiones o rupturas en el interior de la tierra. Los relatos acerca del origen de tales acontecimientos podrán parecer fantasiosos desde una perspectiva actual, pero no debemos olvidar que la ciencia occidental moderna es uno de los tantos sistemas ideológicos para explicar la realidad"; y precisamente para explicarla, este segundo tomo de *Los sismos en la historia de México*, continúa la aventura de explorar la memoria colectiva de las sociedad que los ha padecido, sus formas de registrarlos y de explicarlos.

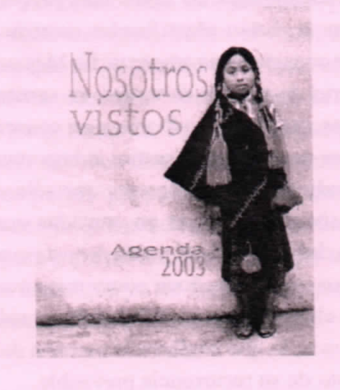
El primer tomo de esta obra es básicamente un catálogo histórico de los registros identificados a lo largo de cerca de cinco siglos de historia sísmica. En este segundo tomo se analiza dicho material desde dos de los múltiples enfoques que pueden servir como perspectiva: el de los científicos sociales y el de los sismólogos. Si bien en este volumen es la perspectiva social el hilo conductor del análisis, se mantiene la indispensable y original colaboración multidisciplinaria, particularmente a través del prefacio escrito por Cinna Lomnitz, sismólogo del Instituto de Geofísica de la UNAM.



Nosotros vistos *Agenda 2003*

México: CIESAS/Delegación Tlalpan/M.Á. Porrúa, 2002.

Esta agenda incluye imágenes del proyecto artístico Archivo Fotográfico Indígena (AFI) tomadas por indígenas de cinco etnias mayas: chol, mam, tojolabal, tzeltal y tzotzil. Maruch y Francisco, integrantes del proyecto, seleccionaron estas imágenes porque hablan de la vida actual de los niños mayas de Chiapas. Los fotógrafos del AFI, están formando esta colección no sólo para sus comunidades de hoy, sino para que estos niños y sus descendientes tengan su propia historia visual.

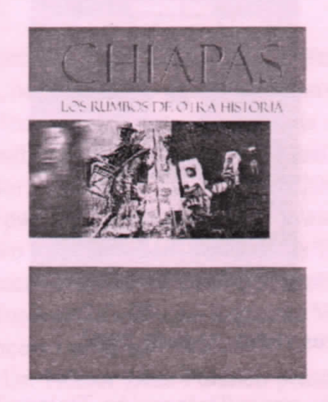


Chiapas. Los rumbos de otra historia

JUAN PEDRO VIQUEIRA
Y MARIO HUMBERTO RUZ (EDS.)

2ª reimpresión
México: UNAM/CIESAS 2002
ISBN 968-36-4836-3

Un libro que explica "de la mejor manera posible la enorme complejidad que se encuentra detrás de la última y más importante rebelión que se ha producido en el estado de Chiapas. Se trata de un libro que honra a sus actores, a sus disciplinas académicas, a las personas sobre las que se escribe y a su país; un libro que debería hacer que los historiadores de todas partes se sientan orgullosos de su oficio" (John Womack Jr., *Rebellion in Chiapas, an historical reader*, 1999, p. 78).



Descubriendo tornados. El caso del tornado de Tzintzuntzan

JESÚS MANUEL MACÍAS MEDRANO

México: CIESAS, 2002
Colección Antropologías
ISBN 968-496-456-0

En algunos países los tornados se reconocen como fenómenos atmosféricos destructores y se tienen localizadas las áreas más propensas de ocurrencia. Están identificados científicamente y se les considera una amenaza. En México, por el contrario, la palabra *tornados*, se sustituye por *trombas*, *culebras*, o *víboras* y en consecuencia no se les da a estos fenómenos la importancia correspondiente, ya que se cree que sólo ocurren sorpresivamente y que en contadas ocasiones causan daños. Desde el punto de vista científico, tampoco se les reconoce como meteoros y con ello se elude la responsabilidad de considerarlos peligrosos, lo que conlleva la omisión del conocimiento de su recurrencia previsible.

Mientras que algunos grupos sociales han reconocido la existencia de los tornados y han encontrado formas de combate y defensa, casi todas ellas involucradas con creencias religiosas, las autoridades mexicanas han ignorado su existencia en nuestro país. Este libro trata sobre los problemas respecto de los tornados y la falta de "certificación" de estos fenómenos, lo que sugiere remanentes de oscurantismo.



Globalización, trabajo y maquilas: las nuevas y viejas fronteras de México

MARÍA EUGENIA DE LA O.,
CIRILA QUINTERO RAMÍREZ (COORDS.)

México: CIESAS/Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, AFL-CIO/ Fundación Friedrich Hebert/Plaza y Valdés, 2002
ISBN 970-722-003-1

La industria maquiladora de exportación pronto cumplirá cuarenta años de presencia en el país. Durante este periodo, se ha configurado una verdadera geografía de la inversión trasnacional en diferentes regiones y con diversos actores sociales.

Este título, busca proporcionar el lector información sobre el desempeño de la industria maquiladora en contextos específicos regionales. Para ello, se analizan nueve de las más importantes ciudades con inversión de capital maquilador, como Ciudad Juárez, Tijuana, Matamoros, Guadalajara, Yucatán, entre otras.

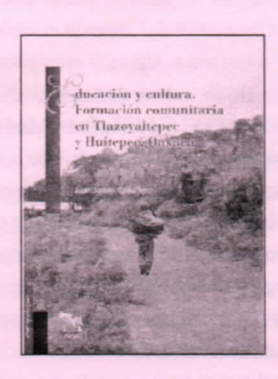


Hoy en día, la industria maquiladora atraviesa por una de las peores crisis en su historia, al enfrentar la pérdida de miles de empleos y el cierre definitivo de varias plantas. Este fenómeno obliga a discutir el futuro de las economías locales que basaron su crecimiento en el proyecto maquilador.

Educación y cultura. Formación comunitaria en Tlazoyaltepec y Huitepec, Oaxaca

JUAN JULIÁN CABALLERO

México: CIESAS, 2002
Colección Antropologías
ISBN 968-496-454-4



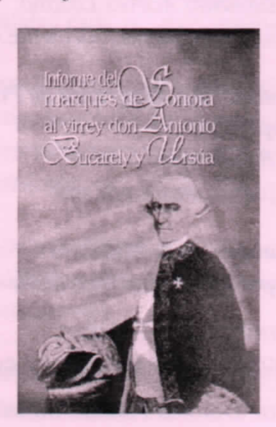
Este título presenta un estudio sobre el proceso educativo familiar y comunitario enfrentado con la educación escolar de dos pueblos mixtecos: Tlazoyaltepec y Huitepec, ubicados en la Mixteca oriental, en los límites con los zapotecos de Valles Centrales. Se destaca la importancia que tiene para el niño mixteco incorporarse, a temprana edad, a las actividades cotidianas que realizan sus padres y sus familiares cercanos. Esto conlleva la construcción paulatina de diversos conocimientos relacionados con su mundo, la construcción de sus virtudes humanas, como son la responsabilidad, la humildad y la honestidad, características aún propias de los pueblos indígenas. Quien se forma con estas virtudes, sobre todo el hombre con el apoyo de su pareja, muy joven es tomado en cuenta para desempeñar alguna comisión dentro del sistema de cargos que están vigentes en las comunidades de estudio. La finalidad de incorporar una síntesis biográfica del autor obedece a varias razones; una de ellas es la enorme utilidad que implica responsabilizarse de su propia vida a temprana edad, y la otra, es la de proponer como contenido educativo el bagaje de conocimientos que niños y niñas generan mucho antes de ingresar a la escuela, para el caso de los niños y niñas indígenas.

Informes del marqués de Sonora al virrey don Antonio Bucarely y Ursúa Estudio introductorio

CLARA ELENA SUÁREZ ARGÜELLO

México: CIESAS/M.Á. Porrúa, 2002
ISBN 970 701 295 X

El informe que Gálvez dirigió a Bucareli, nos muestra claramente que al considerar España al continente americano como su dominio, lo único que importaba era la extracción de suficientes frutos y dividendos y encontrar en él un mercado donde poder colocar sus productos. La preocupación por mejorar la administración, la supresión de cargos por contrato o por asiento, tenían como objetivo el incremento de las rentas, para su envío a la metrópolí. La población americana, así como su riqueza agropecuaria e industrial, eran aceptadas exclusivamente, si le proporcionaban a la Corona algún beneficio.



El *Informe* se explaya, sobre todo, en las diversas exacciones que el virreinato imponía a sus habitantes, señalando cómo habían operado y las modificaciones que se habían realizado para un mayor incremento de las rentas, respaldando los asertos con una amplia selección de documentos de antes y durante el periodo de residencia de Gálvez en Nueva España.

Revista Mexicana del Caribe
Año VI, Núm. 11, 2001

CIESAS/UQROO/Instituto Mora/AMEC
ISSN 1405 2962



En este número se presentan los artículos "Political Culture in the Hispanic Caribbean and the Building of US Hegemony, 1868-1945", de Luis Martínez-Fernández; "Nöel Deerr en la Guayana Británica, Cuba y Puerto Rico (1897-1921). Memorandum para la historia del azúcar en el Caribe", de Oscar Zanetti, Hernán Venegas y Humberto García; "Las elecciones de 1994 y 1996 en la República Dominicana: coyuntura política y crisis postelectoral en el ocaso de los caudillos", de Ernesto Sagás y por último "In Search of Fulgencio Batista: A Reexamination of Pre-Revolutionary Cuban Scolarship", de Frank Argote-Freyre.

La sección Crítica presenta "Uncanny Carnivalesque Efeccts in Curaçao: The longest Month", de Diana Lebacs; "Intelectuales, sociedad y poder en las Antillas hispanoparlantes", de Pedro San Miguel, se integra en la sección Testimonio y Jorge Chinea escribe en Examen de Libros "Deconstructing the Center, Centering the Margins: Revisting Eurocreole Narratives on the History of Colonial Latin America".



ENERO

Jueves 9
Seminario Vulnerabilidad Social a Desastres. Tema: "Tornados en México". Ponente: Alejandro Guzmán. Coord. Jesús Manuel Macías Sede: CIESAS-DF. Salón de Actos Juárez. 17:00 hrs.

Lunes 13
Seminario de Historia Demográfica Novohispana. Coords. América Molina y David Navarrete. Sede: CIESAS-DF. Sala 3. 9:00 hrs.

Viernes 24
Sesión mensual de la Red de Investigadores Sociales sobre el Agua Tema: "Casos y métodos de distribución del agua". Coord. Roberto Melville. Sede: CIESAS-DF. Casa Chata. 10:00 hrs.

Sábado 25 al jueves 30
Seminario "Migración maya y globalización. Investigación social y políticas públicas". Coord. Patricia Fortuny. Sede: CIESAS-Peninsular. Orgs.: Instituto de desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán, INAH-Centro Yucatán, Instituto Nacional Indigenista-Delegación Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, Embajada de los Estados Unidos, CIESAS. Informes: CIESAS-Peninsular. Dra. Patricia Fortuny. Tel. 01 (999) 923 48 13.

Martes 28
Seminario-Taller Escuela, Indígenas y Etnicidad. Conferencistas: Carmen Gallegos y Jésica Martínez. Coords. María Bertely y María Eugenia Vargas. Sede: CIESAS-DF. Juárez 87, Tlalpan. 10:00 hrs.

Las imágenes fotográficas que ilustran este número del boletín *Ichan Tecolotl* pertenecen a *Nosotros vistos. Agenda 2003* del CIESAS y son una cortesía del Archivo Fotográfico Indígena

LA RECEPCIÓN DE LAS COLABORACIONES PARA ESTA PUBLICACIÓN SE CIERRA EL DÍA 10 DE CADA MES

ciesas ICHAN TECOLOTL



DESTINATARIO

Órgano Informativo del Centro
de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social (CIESAS)
Juárez 87, Tlalpan 14000,
México, D.F., Tel. 56 55 97 38,
Único fax automático: (52) 55 56 55 14 02
ciejuare@juarez.ciesas.edu.mx

Boletín Ichan-Tecolotl
La Casa Chata
Hidalgo y Matamoros, s/n Tlalpan 14000,
México, D.F., Apdo. Postal 22-048
56 55 01 58
difusion@juarez.ciesas.edu.mx

Biblioteca Ángel Palerm 56 55 00 59
http://www.ciesas.edu.mx

EDICIÓN: GONZALO MAULEN, ERÉNDIRA MUÑOZ, DISEÑO Y FORMACIÓN: LAURA ROLDÁN Y GABRIEL SALAZAR